

Página: 3

1/2

Piden garantizar bienestar

Plantean ruta para derechos LGBT+

Buscan diputados cambios a la ley de protección para esta población

BERNARDO URIBE

Legisladores locales buscan reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así como diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBT+, para fortalecer la protección y aumentar el alcance de la protección de los derechos de esta población.

Estas modificaciones plantean agregar facultades a la Secretaría de Gobierno sobre la garantía de derechos humanos de las personas de la diversidad sexual, las cuales están bajo jurisdicción de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

De acuerdo con el diputado Temístocles Villanueva, miembro de la comisión promovente, otorgar a la Secretaría de Gobierno estas facultades ayudaría a quitar el carácter asistencialista que han tenido las políticas públicas enfocadas en dicho sector.

"La Ley para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas LGBT+ es relativamente reciente en la Ciudad de México, fue creada en la legislatura pasada, a través de un proceso de parlamento abierto y, aunque ha tenido diversas modificaciones desde su creación, la realidad es que ha sido bastante complejo crear un andamiaje que logre transversalizar la atención a la diversidad sexual", indicó.

"No es lo mismo creer que un grupo de atención prioritaria debe de ser atendido desde la visión asistencialista que otorga la Sibiso, que desde una visión que garantice los derechos para las personas, esa es en esencia el sentido de esta iniciativa".

La iniciativa se encuentra actualmente en discusión en las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública local, después de que el Pleno del legislativo votara en negativo al primer dictamen que se presentó el jueves.

Los cambios propuestos harían que la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual, encargada de dar acompañamiento y atención integral en salud psicoemocional y asesoría jurídica, forme parte de la Secretaría de Gobierno.

Morena y sus aliados necesitaban una tercera parte de los votos en el Pleno para aprobar las reformas, la cual perdieron por dos votos provenientes de la Oposición en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que la iniciativa ahora tendrá que ser devuelta a las comisiones.





Reforma Sección: Ciudad 2024-02-11 05:09:14

193 cm²

Página: 3

2/2

Temístocles Villanueva, diputado

No es lo mismo creer que un grupo de atención prioritaria debe de ser atendido desde la visión asistencialista que otorga la Sibiso, que desde una visión que garantice los derechos".



La Jornada Sección: Capital 2024-02-11 02:32:26

132 cm²

Página: 26

1/1

Particulares promueven en el Congreso cambios a uso de suelo para desarrollos inmobiliarios

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A nueve días de que en el Congreso capitalino comenzó el periodo ordinario de sesiones, último del tercer año de la Legislatura, ya recibió 17 iniciativas ciudadanas para cambios de uso de suelo con el fin de empezar el procedimiento que corresponde para su análisis y dictaminación, con la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México a fin de hacerlos del conocimiento de los ciudadanos.

La mayoría son promovidas por particulares y se ubican en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, en las que al menos seis son para servicios de hospedaje.

Entre ellas figuran dos hechas por separado por el mismo particular: Sociedad Promotora de Inversión de Capital Variable, para tres predios en la calle Gobernador Tiburcio Montiel, de la colonia San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo, en el número 16 para uso de oficinas, restaurante con venta de bebidas alcohólicas, galería y hotel en ocho niveles con una superficie máxima de construcción de 4 mil 500 metros cuadrados, y en los contiguos 18 y 20, fusionados para hotel en tres niveles de 693 metros cuadrados.

Para servicios de hospedaje se presentaron también cambios de uso de suelo en Filadelfia 42, colonia Nápoles, en Benito Juárez, con una altura de hasta nueve niveles; calzada Mariano Escobedo 181, colonia Granada, en Miguel Hidalgo, de 11 mil 108.78 metros cuadrados; la calle Rubén Darío 38, en Polanco V Sección, que incluye además área comercial y restaurante en planta baja, roof garden y 63 habitaciones en 9 pisos, así como Aristóteles 70, en la IV sección de Polanco, con cinco niveles.

El Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México solicitó el cambio de uso de suelo en avenida Constituyentes 798, de la colonia Lomas Altas, Miguel Hidalgo para un centro de convenciones y eventos, auditorio, restaurante y local comercial en una superficie máxima de construcción de 17 mil 291.52 metros cuadrados.

Otras iniciativas ciudadanas corresponden a Ometusco 37, en la colonia Hipódromo Condesa; Acapulco 70, colonia Roma, y Hamburgo 44, de la colonia Juárez, todas ellas en Cuauhtémoc.



La mayoría son en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc



Página: 11

Morena designa a tres candidatos

Las alcaldías Iztacalco, Milpa Alta y Cuauhtémoc ya tienen aspirante para representar a la 4T; **Xochimilco y la Gustavo A. Madero aún no tienen abanderado**

LAURA ARANA

-metropolt@eluntversal.com.mx

Morena en la Ciudad de México eligió a María de Lourdes Paz Reyes como su abanderada para la alcaldía de Iztacalco, a Octavio Rivero en Milpa Alta, y Catalina Monreal por Cuauhtémoc.

Hasta el momento, el partido ha designado a 14 precandidatos de 16 alcaldías.

El dirigente del partido en la Ciudad, Sebastián Ramírez dio a conocer las designaciones, quienes señaló, fueron los mejor posicionados en las respectivas encuestas que se llevaron a cabo.

Los recientes nombramientos de los coordinadores en Defensa de la Cuarta Transformación en las alcaldías Iztacalco, Milpa Alta y Cuauhtémoc se suman a las designaciones realizadas en días recientes para las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Con ello, aun están pendientes las designaciones de sus precandidatos a las alcaldías Gustavo A. Madero y Xochimilco.

Apenas este viernes dio a conocer las designaciones de Fernando Mercado como su perfil para la alcaldía Magdalena Contreras y Gustavo Mendoza en Cuajimalpa.

¿Oulénes son?

Lourdes Paz Reyes es licenciada en derecho y cursa una Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. En 2006 fue miembro del Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos y en 2014 participó en la fundación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); desde 2018 es diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 11 local que abarca las demarcaciones Iztacalco y Venustiano Carranza.

En tanto, que José Octavio Rivero Villaseñor es licenciado en Derecho y de 2018 a 2021 fue alcalde de Milpa Alta; en la actualidad es diputado del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 7 local con cabecera en Milpa Alta.

Asimismo ocupa la presidencia de la Comisión de Administración y Procuración desde donde ha impulsado un conjunto de reformas a códigos y leyes penales para endurecer las penas para los delincuentes con la finalidad de frenar la violencia que se vive en la capital del país.

Mientras que Catalina Monreal, quien es una de las dos hijas de Ricardo, exgobernador de Zacatecas, exdelegado de Cuauhtémoc y actual senador de Morena. Es egresada del ITAM y empresaria.

14 de 16

han sido elegidos hasta el momento por la 4T. 2

fecha en la que elegirán a los representantes de las alcaldías.



EL UNIVERSAL

Página: 11





La dirigencia de Morena informó que Lourdes Paz se colocó como la mejor posicionada en las encuestas para competir por la alcaldía Iztacalco.



Excélsior Sección: Comunidad 2024-02-11 02:36:37

210 cm²

Página: 18

1/2

MORENA

Nombran tres abanderados; Caty Monreal en Cuauhtémoc

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Morena dio a conocer los nombres de tres aspirantes más para contender por alguna alcaldía. Se trata de Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, para Cuauhtémoc; José Octavio Rivero Villaseñor, para Milpa Alta y Lourdes Paz, para Iztacalco.

El líder local del partido, Sebastián Ramírez, indicó que "de acuerdo con los resultados de la encuesta" en la alcaldía Cuauhtémoc, la representante será "Caty Monreal".

La activista se comprometió a luchar por construir una demarcación más segura e incluyente. "Queremos construir el segundo piso de la Transformación en la Cuauhtémoc con humanismo mexicano, inclusión y bienestar para todas y todos".

Monreal es maestra en Políticas Públicas por la FLAC-SO-México y abogada por el ITAM.

Previamente, los liderazgos de Morena también designaron a Rivero Villaseñor como aspirante a gobernar Milpa Alta.

El representante del partido guinda es licenciado en Derecho y fue alcalde de dicha demarcación entre 2018 a 2021 bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

En su cuenta de X agradeció el nombramiento y dijo que defenderá el proyecto de Transformación.

Y en Iztacalco fue designada Lourdes Paz.

Al celebrar que resultó ganadora de la encuesta, Paz comentó que "no tenemos derecho a fallarles" a los habitantes de la demarcación ni a sus compañeros del partido.

Paz es licenciada en Derecho y se desempeña como diputada local del distrito 11 en el Congreso de la Ciudad de México.

Con estos nombramientos, sólo falta por conocer a los perfiles que representarán a Morena en las alcaldías Gustavo A. Madero y Xochimilco.



Pendientes

Al cierre de esta edición, el partido no había definido a los aspirantes que buscarán gobernar las alcaldías Xochimilco y Gustavo A. Madero.





Excélsior Sección: Comunidad 2024-02-11 02:36:37

 210 cm^2

Página: 18

2/2







Fotos: Tomadas de X

Los liderazgos de Morena presentaron a sus representantes Catalina Monreal, Lourdes Paz y José Octavio Rivero Villaseñor.

